



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3165 /18-19



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

de Interés Legislativo el Mapa Interactivo de Acompañamiento a las Víctimas (MIAV) desarrollado por el Ministerio Público de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, presentado el 22 de agosto del 2018 en la "Jornada Internacional Fortaleciendo estrategias para la Asistencia a la Víctima", llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

La Procuración de la Provincia de Buenos Aires ha configurado, en un trabajo conjunto con otros organismos un mapa interactivo que permite localizar en forma fácil y rápida los diferentes espacios de atención y contención a las víctimas de delito. El mismo muestra en forma clara y sencilla la ubicación de Centros de Atención a las Víctimas, Comisarías, Hospitales, Servicios locales, entre otros, con su localización geográfica, teléfono y asistente para ver la ruta posible para llegar a ellos.

El mismo es accesible a la población en general en la dirección web

<https://www.mpba.gov.ar/miav> configurando una herramienta útil para los operadores judiciales, efectores de salud y toda otra persona en contacto permanente u ocasional con víctimas de delito así como para la población en general.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Ministerio Público de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.